FUNCA
Educación Para El Trabajo y El Desarrollo Humano.
Decreto 4904 De 16 De Diciembre De 2009

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACIÓN ESCUELA DE CAPACITACIÓN COLOMBIA

Con Personería Jurídica No. 564 del 19 de Septiembre de 1994 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Aprobación Oficial según Resolución No. 4676 del 27 de Octubre de 2006 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., Renovación Registro de Programas Resolución 030019 del 27 de Agosto de 2018 de la Secretaría de Educación de Bogotá; Concepto Favorable del Ministerio de la Protección Social según Acuerdo No. 00016 del 22 de Febrero de 2018 y Renovación de Reconocimiento SENA Resolución 5188 de 2018

Confiere el

Certificado de Aptitud Ocupacional Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería

A

Liliana María Castro Ramos

C.C. No. 65.765.828 de Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos y prácticos con una intensidad total de 1800 horas

Dado en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Noviembre del 2018

Teresa Mesa D.
Director

FUNCA DIRECCIÓN GENERAL

Erika Garnica Mesa
Secretario

FUNCA SECRETARÍA GENERAL

Registrado al Folio 2-32 del Libro 1 de Certificaciones